



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022
FOLIO Nº 001037

LA PLATA, 30 MAR. 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1190590/2022, por el cual la SECRETARIA DE COMUNICACIÓN AL VECINO, solicita la contratación quincenal del servicio de publicidad institucional radial durante el mes de Abril de 2022, conforme describe el anexo adjunto, con destino a Dirección de Medios y Suministros, según solicitud de pedido Nº 541/2022 obrante a fs.3; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Compras y Contrataciones, y la Secretaria de Comunicación han confeccionado el PLIEGO de BASES y CONDICIONES y ANEXO I, tendiente a lograr la adquisición de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el PLIEGO DE BASES y CONDICIONES y ANEXO I para la contratación del Servicio de Publicidad Institucional Radial, por el término de quince (15) días, y anexo adjunto, con destino a la DIRECCION DE MEDIOS Y SUMINISTROS, correspondiente a la Compra Directa Excepcional Nro. 398/2022 prevista en el Art. 156 Inc.4, de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

MATIAS MENESTRINA
Secretario de Comunicación al Vecino
Municipalidad de la Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0897